

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIAS Y PORTUGAL...
EXTRANJERO...
PRECIO DE LA VENTA
Por menor...
Por mayor...
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA D'OR
Los anuncios de primera plana...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.050. Madrid, Sábado 25 de Julio de 1896. OFICINAS, FACTOR.

POTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE. 4.ª PL.
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

SENADO

SESION DEL DIA 24

Incidentes ruidosos.

Empezó la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, presidiendo el señor marqués del Pazo de la Merced. Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Vallarino reproduce el ruego que formuló en la sesión anterior, preguntando a la Mesa si la comisión de presupuestos tenía el propósito de poner obstáculos en forma indirecta a la presentación del dictamen.

Los senadores de la mayoría interrumpen al orador protestando.

El Sr. Presidente agita la campanita para imponer orden, lo cual consigue con grandísimo trabajo, ofreciendo excitar el celo de la comisión para que emita dictamen sobre los presupuestos parciales que se hallaban en el Senado.

El Sr. Sánchez Román, de la comisión, se muestra conforme con las palabras del Sr. Vallarino, añadiendo que la comisión no puede reunirse porque dejan de asistir muchos de los individuos que la componen.

El señor conde de Rascón manifiesta que la referida comisión no había podido reunirse hoy por falta de número.

El Sr. Esteban Collantes dice que a noche anterior se ignoraba si la Cámara telegráfica hoy sesión.

Culpa a la minoría liberal de falta de patriotismo y de interés por haberse opuesto a la celebración de la sesión de hoy.

Grandes protestas en la minoría: los señores liberales increpan al Sr. Esteban Collantes. El escándalo dura bastante tiempo, sin que la presidencia pudiera restablecer el orden. Cansados ya de gritar los grandes padres de la patria, se restablece la calma, continuando su discurso el Sr. Esteban Collantes, quien defiende a la comisión de presupuestos de los cargos que se le habían dirigido.

El Sr. Martínez del Campo, con bastante energía, exige al Sr. Esteban Collantes explique el alcance de sus palabras al censurar tan duramente a la minoría fusionista.

Trata el orador de explicar la conducta de ésta, no permitiéndolo la presidencia. Se reproduce el alboroto: los liberales protestan ruidosamente de la conducta de la presidencia, y la mayoría contesta con mayor ímpetu, defendiendo la decisión del señor marqués del Pazo de la Merced.

Nuevos momentos de calma. El Sr. Esteban Collantes insiste a sus anteriores afirmaciones. El escándalo llega a tomar grandes proporciones. La campanilla presidencial no es un momento de agitarse. Confusión, protestas de la minoría liberal y gritos de la mayoría.

El Sr. Martínez del Campo, haciendo un esfuerzo de voz, dice: «Ya que la presidencia no quiere ser condescendiente con las minorías, éstas harán uso de los derechos que les concede el reglamento, presentando una proposición incidental. (Fuertes rumores en la mayoría.)

El señor Presidente: Queda terminado este incidente y se pasa a la orden del día.

Los senadores liberales abandonan el salón de sesiones.

Los ferrocarriles.

El Sr. García de Leaniz y el señor Jimeno rectifican.

El Sr. Elduayen abandona la presidencia, que ocupa el señor marqués de Pidal. El Sr. Romero Girón consume el tercer turno contra la totalidad del proyecto de ley de auxilios a las empresas de ferrocarriles.

Empieza lamentándose de que el día de S. M. la reina se celebre sesión sólo con el objeto de adelantar la aprobación de un proyecto que perjudica a todo el país y sólo favorece a las compañías ferroviarias.

Estudia el proyecto en sus relaciones políticas y económicas, y niega que las empresas se encuentran en estado angustioso, como asegura el gobierno en su deseo de favorecer los intereses particulares de las mismas.

Dice que no estaban colocadas todas las acciones de los ferrocarriles.

Se ocupa de la información hecha con motivo del tratado comercial con Alemania, en cuya información se invirtieron tres meses, y ahora en la de los ferrocarriles se han empleado tres días.

Niega exista relación entre la guerra de Cuba, y la cuestión de los ferrocarriles, cuyos asuntos trata de confundir el gobierno con pretextos fallos de lógica.

Examina la intervención que en los caminos de hierro tienen las naciones Europeas, especialmente Italia.

Sostiene que el proyecto que se discute perjudica notablemente a la Agricultura.

A las seis y media se suspendió la sesión por diez minutos.

Resumida, prosigue su discurso el señor Romero Girón.

En el salón había veinte senadores, incluso la mesa presidencial y los ministros de la Guerra y Justicia.

El orador quedó en el uso de la palabra para la sesión del lunes.

Se dió cuenta de haber enviado al Congreso el presupuesto parcial de gastos del ministerio de la Gobernación.

A las siete y cuarto terminó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 24

A las dos y media de la tarde se abrió, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. Auñón denuncia varios hechos del alcalde de Chiclana y el Sr. Viesca (D. Rafael) hace suyas las palabras del primero, dirigiendo también censuras al delegado de Hacienda de Cádiz.

Ambos diputados contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Domínguez Pascual pronuncia un elocuente discurso llamando la atención sobre el hecho de cobrar excesivo número de dietas los consejeros de Estado,

quienes afirma el orador, buscan a cada paso pretexto para reunirse casi diariamente, ocupándose cuando no encuentran a mano otro asunto, en estudiar el reglamento de aquel alto cuerpo.

El señor ministro de la Gobernación contesta defendiendo a los consejeros y dice que son tantos y muchas veces tan importantes los asuntos en que tiene que ocuparse el Consejo de Estado, que no es extraño tenga que reunirse a diario.

Rectifica extensamente el Sr. Domínguez Pascual y cita, en apoyo de sus manifestaciones, el hecho de haber costado el estudio de un expediente, cuatro veces la cantidad que se ventilaba y todo eso gastado había sido producido por el pago de dietas a los consejeros.

El señor ministro de la Gobernación rectifica brevemente.

El Sr. Urzaiz hace una pregunta al ministro de Hacienda sobre la operación hecha con el Banco de España, de la cual cuenta un periódico de la mañana.

El señor ministro de Hacienda contesta que, aparte de la cifra, todo lo demás del sueldo del periódico aludido, es falso.

Trátese solo, añadió el ministro, de una real orden para el pago de los intereses de la deuda.

El Sr. Ordoñez apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera y acto seguido se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Dáse cuenta de los siguientes dictámenes pendientes:

Proponiendo la adición de un artículo 77, relativo a comisiones mixtas en el reglamento del Congreso. Sin discusión se aprueba el dictamen.

Léese después el relativo a la extensión de derechos arancelarios al carbón mineral de procedencia extranjera para el uso de los buques extranjeros.

Se retira el voto particular del Sr. Suárez Inclán y se aprueban varias enmiendas de los señores conde de Sallent, Urzaiz y Auñón, quienes usan de la palabra para defenderlas.

El Sr. Urzaiz dice, después con motivo de haberse retirado otras enmiendas, que el proyecto objeto de la discusión es muy grave y parece que con él se trata de favorecer solo los intereses de un particular.

El Presidente (Sr. Pidal) interrumpe al orador, y dice que en vista de las manifestaciones del Sr. Urzaiz, y no habiendo interés por parte de la mesa ni de la comisión para que se termine la discusión en el día, queda esta suspendida.

El Sr. Vincenti protesta energicamente de que se suspenda la discusión y de que en este asunto haya negocio de ninguna clase.

La campanilla presidencial corta la palabra al orador y se pasa a otro asunto.

A petición del Sr. García Prieto se suspende la discusión del dictamen relativo al restablecimiento de los juzgados.

Después se aprueban sin discusión los dictámenes reformando los arts. 45 y 47 del Código Civil en Cuba y Puerto Rico, adicionando el art. 1.567 de la ley de Enjuiciamiento civil de la Península y los correspondientes de la vigente en Cuba y Filipinas y estableciendo medidas contra las falsificaciones de sellos y timbres de las naciones firmantes del convenio postal.

La ley Mellado.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley remitido por el Senado, reformando el art. 62 de la ley Municipal.

El señor conde de Romanones habla en contra del indicado dictamen, que viene a echar por tierra la ley Mellado, ley que no ha habido tiempo de ensayar convenientemente, pues sólo lleva siete años en vigor, habiendo dado ya muy buenos resultados en algunas poblaciones.

El orador, después de tributar grandes elogios a la ley Mellado, dice que pues su autor, uno de los más ilustres y conspicuos individuos del partido liberal, se halla en la Cámara, él mejor que nadie podría hablar de este asunto.

El Sr. Mellado: La alusión de mi amigo el señor conde de Romanones, me obliga a intervenir en este debate.

En la presentación y discusión del proyecto de ley del gobierno reformando el artículo 62 de la ley municipal, se ha procedido con gran prisa: y es que, para que un asunto cualquiera pase de este modo, basta que se pongan de acuerdo unos cuantos personajes de ambas Cámaras; no se dan a conocer los trabajos hasta el momento que se estima más conveniente y no haya lugar para estudiar las cosas, discutir las con todo el detenimiento que requiere y tratarlas en la prensa periódica.

Esto es lo ocurrido con el proyecto que se discute, y como considero perdida la batalla, no pienso pelear con empeño.

Solo haré algunas observaciones que estimó muy convenientes para no dejar pasar en silencio la reforma que anula todos los efectos de la ley votada por las Cortes en 1889, y protestar contra un proyecto que deroga una ley que hasta el presente ha dado excelentes resultados.

Esta ley, aunque lleva mi nombre, soy el primero a proclamar que no es mía.

Es verdad que yo tuve la honra de ser el iniciador y firmante de aquella proposición de ley, pero antes había consultado a mi partido y a todos los jefes de los demás partidos que tenían representación en la Cámara.

Con la aquiescencia de todos conté para sacar adelante el proyecto que, más que mio, repito, fué obra de todos, liberales, conservadores y republicanos.

Entusiásticamente se adhirieron al proyecto, y así lo consignaron en sus discursos prohombres tan ilustres y tan conocedores de los asuntos municipales como el difunto conde de Toreno y otros.

En el proyecto de ley municipal presentado por un ministro de tanta inteligencia y práctica como D. Venancio González, se contenía en el artículo 40 la incapacidad, por dos años, de cuantos hubieran sido concejales cuatro años.

Y como prueba de la necesidad por todos reconocida de aquella reforma, voy a leer la votación que recayó sobre ella, y que fué nominal.

El orador lee los nombres de los votantes y pide se incluya la relación en el Diario de Sesiones del Congreso.

Entre los que entonces votaron en pró me añade el Sr. Mellado—está el Sr. Bergamín, presidente hoy de la comisión que ha dado dictamen contra la antes tan aplaudida ley.

Además, bien poco tiempo ha transcurrido desde 1889 hasta la fecha para que hayan podido tocarse los buenos efectos de la referida ley.

Sólo dos renovaciones parciales ha habido desde entonces en los Ayuntamientos, y a pesar de ello, se han tocado los efectos benéficos.

El orador insiste de nuevo en que se ha llevado el proyecto a término con gran precipitación, cosa bien extraña por cierto, si se tiene en cuenta que otros proyectos muy importantes, la reforma de la ley electoral, necesidad que cada día se deja sentir con más fuerza; la regulación del trabajo en la mujer y los niños; ¿qué más? un proyecto de ley trascendentalísimo, cual el presentado por un diputado de las anteriores Cortes, el Sr. Dolz, pidiendo castigo para la propaganda separatista, tan extendida en la isla de Cuba, sin que haya penas en el Código que la pongan coto, y otros muchos proyectos, también necesarios, no se discuten, porque sin duda no se consideran tan urgentes, y pasan los meses y aun los años.

En cambio, apenas se presenta un proyecto para favorecer el caciquismo y hacer más difícil la vida de los pueblos, entonces con sobrada celeridad, casi por sorpresa y en una semana, se aprueba, sin cuidarnos para nada de la opinión del país, perpetuando el odioso sistema de protección a los paniaguados.

Pues bien, yo declaro que es muy perjudicial esa precipitación; por ese procedimiento se establece aquí una atmósfera viciada, y ya sabéis que cuando el aire se confina, se vuelve deletéreo, y luego, cuando la atmósfera pura de fuera llega a penetrar de golpe, puede ocasionar trastornos.

Refiero después el orador que departiendo en cierta ocasión con el Sr. Cánovas, le hubo éste de contar un hecho del que fué testigo.

Me decía el Sr. Cánovas que estando en un pueblo vió recomendar a la puerta de un colegio la candidatura de un caballero para concejal, habiéndose en que el pobre tenía nueve hijos a quienes mantener.

Y esto me recuerda otra frase del Sr. Sagasta cuando se discutía mi proposición de ley en el año 1889.

Decía el ilustre jefe del partido liberal que el cargo concejal ó era carga ó era gracia. Si era carga, había que considerarla como muy misericordiosos a los ciudadanos que aspiraban a desempeñarla toda su vida; y si era gracia, debía alcanzarse a todos.

(Al terminar fué muy felicitado el orador.)

El Sr. Bergamín contestó al Sr. Mellado explicando la contradicción aparente entre su conducta de 1889 y la del presente.

Dijo que la ley Mellado no había dado los resultados que se creyeron en un principio, y añadió:

No se trata de destruir la ley del señor Mellado, votada por unas Cortes con la solemnidad que el mismo Sr. Mellado aquí ha puesto de manifiesto. Nosotros los conservadores votamos entonces convencidos de la bondad de aquella ley. Hoy sólo pretendemos limitarla a las poblaciones mayores de 100.000 almas.

Rectificó después brevemente el señor Mellado, insistiendo en sus manifestaciones anteriores, que el Sr. Bergamín no había desvirtuado en su discurso, quedando probado de un modo indudable que si con su ley no se habían cortado de raíz todos los abusos, al menos se habían limitado en gran parte.

Después habló el ministro de la Gobernación, quien manifestó no debía abrigar desconfianzas el Sr. Mellado, pues el gobierno conservaba el principio que informa

la ley de 1889, solo que restringiendo aún más el precepto legal vigente.

D. Venancio González, añadió el señor Cos Goyan, hizo su ley estableciendo la absoluta incompatibilidad y retirándose a todos los Ayuntamientos de España. El señor Mellado, con su ley, dejó fuera a muchos miles de municipios, pues solo se refería a los que tuviesen más de 6.000 habitantes; y ahora, siguiendo el mismo procedimiento el gobierno, introduce la reforma consignada en el dictamen de la comisión.

Pronuncia breve discurso el Sr. Polc Feirólon en contra del proyecto y queda éste aprobado en votación ordinaria.

Presupuestos.

Sin discusión quedan aprobados los capítulos 10, 11, 12 y 13 del presupuesto de Fomento.

Es aceptada una enmienda del Sr. Alvar Capra al capítulo 14, referente al personal de las Escuelas de Bellas Artes.

El Sr. Nieto defiende otra enmienda solicitando determinadas garantías para que no queden sin abonar los honorarios de los profesores de dichas Escuelas.

Le contesta el señor marqués de Figueroa y es desechada la enmienda.

La misma suerte corrió otra enmienda que apoyó el Sr. Gamazo (D. T.) al capítulo 15, pidiendo rebaja en el crédito consignado para Exposiciones.

Queda aprobado el capítulo 15.

El Sr. Romero López apoya una enmienda combatiendo el aumento de unas 52.000 pesetas que tienen estos gastos.

Es desechada la enmienda y se aprueba el capítulo.

La totalidad del referente a construcciones civiles, fué combatido en un notable discurso por el Sr. Lázaro.

Fué también aprobado el capítulo sin modificación alguna; pero hablaron todos los diputados por León, para pedir aumento de los créditos destinados a terminar las obras de aquella grandiosa catedral.

Al llegar al cap. 23 hubo gran discusión, por sostener la minoría liberal, y en nombre de ella el Sr. Gamazo (D. Triunfo), que en el artículo donde se consiguan los gastos destinados a material de agricultura, debían aclararse bien los conceptos y sobre todo el referente al crédito consignado para la extinción de la filoxera.

No se mostró conforme con este párrafo el señor ministro de Fomento, el cual ni veía inconveniente en que conceptos homogéneos fuesen englobados, como en el presupuesto aparecían.

Pero intervino el Sr. Maura, planteando con extraordinaria claridad la cuestión y demostrando que la ley quería y mandaba que los fondos destinados a la extinción de la filoxera, no pudieran destinarse a atención ó servicio distintos al indicado, pues procedían de un impuesto especial sobre los propietarios de terrenos filoxerados y hasta se hallaban depositados en cajas especiales.

Si estos créditos—añadió el orador—se engloban con otros, S. S. podrá girar sobre ellos indistintamente y las Cortes vendrán a autorizar desde luego un delito de malversación de fondos.

En este punto se suspendió el debate, por estar por concluir las horas reglamentarias.

En seguida se levantó la sesión.

16 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿A quien?
Entonces Mario cayó en el suelo; yo no sabía que hacer.
Ante la puerta esperaba el coche que llevó a Mario.
El cochero oyó el tiro y el grito de Mario.
—Pronto, pronto—le dije—al señor que ha-
veis traído le han matado en mi casa, buscad
auxilios, pronto.
Después me detuvieron y acusaron de haber
matado a mi amigo.
No puedo decir más, señores jurados, no
sé más.
No he matado a Mario, no; ¡os lo juro!
Que la Virgen me confunda como al último
de los miserables, si no he dicho la verdad.
(Profunda sensación. Patricio Mouraille se
sienta muy abatido.)
Presidente.—Ya habéis oído el relato del
caso, señores jurados; el ministerio público
se probará que la versión forjada por Patricio
Mouraille no es cierta.
Ha expuesto su causa con tal habilidad, que
la defensa de su abogado se ha disminuido de
una manera considerable.—(Murmullos.)
M. Tardy.—Permitid que os haga notar, se-
ñor presidente, que si mi defendido ha dismi-
nuido mi tarea de una manera notable, lo mis-
mo habéis hecho vos con la del abogado gene-
ral.—(Aplausos.)
Presidente.—Si vuelve a oírse alguna mani-
festación, cualquiera que sea, hago presente al
público que hará despejar la sala.—(Movimiento
de protesta.)
M. Tardy.—Haré observar a los señores ju-
rados que es la tercera vez que Patricio Mou-
raille hace su relato, y que siempre lo ha he-
cho de la misma manera, sin la más ligera
contradicción, y no creo que al tomarle la pri-
mera declaración hubiera tenido tiempo de in-
ventarla.
El abogado general.—La tendría preparada
antes de cometer el crimen, y esto prueba su
premeditación.
M. Tardy.—La defensa discutirá ese punto
cuando llegue la ocasión.
El abogado general.—Los señores jurados
recordarán que el acusado hizo salir a toda
su familia para quedar solo con su víctima.
M. Tardy.—Si Patricio Mouraille ha forjado
un cuento, el señor abogado general ha forjado
hacer del acusado un desalmado capaz de urdir
semejante trama, no prevalecerá. Nunca el mi-
nisterio público, aunque tuviera diez veces
más talento del que tiene, nos convencerá de

la culpabilidad de ese hombre, que ha hecho
su declaración en términos tan sencillos y con-
movedores.—(Murmullos de aprobación.)
Presidente.—Continuemos nuestra tarea, in-
terumpida por M. Tardy.
M. Tardy.—Añadid, señor presidente: para
responder a la acusación formulada por doi
miembros del ministerio público que compo-
nen este tribunal, uno con el título que le co-
rresponde, otro bajo el título de presidente del
jurado.
Presidente.—M. Tardy, mucho nos extraña
la violencia de vuestro lenguaje. No creo deber
prolongar este incidente que veo es personal, y
como decía antes, continuaremos el interroga-
torio.
Patricio Mouraille, ¿pretendéis que el tiro
fué disparado desde el patio y por la ventana?
Acusado.—No pretendo, afirmo.
Presidente.—¿Quién que no fuérais vos po-
dría tener interés en matar a Bourelly?
Acusado.—Ni lo sé, ni me incumbe a mí aver-
riguarlo.
Presidente.—Admitiendo que vuestra decla-
ración sea exacta, ¿cómo se ha introducido el
pretendido asesino en el patio? Si hubiera en-
trado por la puerta de la valla el cochero lo hu-
biera visto y él os dirá, como ya lo ha dicho,
que no ha visto a nadie.
Acusado.—El verdadero asesino ha podido
entrar saltando la valla que limita el patio por
el lado izquierdo de la casa, porque por allí
hay bastantes terrenos aislados.
M. Tardy.—Los señores jurados recordarán
que el arma de que se sirvió el asesino no se ha
encontrado por ninguna parte.
El abogado general.—Era elemental que el
asesino la hiciera desaparecer.
M. Tardy.—Nada de elemental, señor aboga-
do; el acusado ha sido detenido inmediatamente;
si hubiera ocultado el arma en su casa, en
su jardín ó en los terrenos lindantes, ¿no se
hubiera encontrado? ¿Por qué no la presenta
la acusación?
Todas sus pesquisas han sido vanas; sin em-
bargo, ha sonado un tiro, ha muerto un hom-
bre y el arma no se encuentra; insisto sobre
ese punto é insistiré sobre la desaparición del
revólver.
Presidente.—¿Dijistéis que M. Bourelly sacó
una cartera llena de billetes de banco?
Acusado.—Lo he dicho y lo repito.
Presidente.—Confesad que ostentó la vista
de aquella gran cantidad, confesad que perdis-
téis la cabeza y que sin remediarlo os an-

lo ha hecho conmigo. ¿Me prometéis guardar-
la? No quiero que te separes de ella, quiero
que en tu cuarto ocupe el sitio de honor. A esta
estatuita debo mi fortuna, no lo olvidéis. ¿Me
lo prometéis?
Nunca la he olvidado. Cuando mi papá mu-
rió pedí la Virgen, me la dieron y no me se-
pararé jamás de ella.
Mientras contaba esto, Miette, ayudada por
la superiora, se había desnudado.
Cuando acabó su sencillo y conmovedor re-
lato estaba pronta a meterse en su camita y
monísima con su larga camisa de dormir, que
la envolvía como si fuera una bata.
Entonces se arrodilló delante de la estatua,
unió sus lindas manecitas y recitó la plegaria
que Bourelly le había enseñado.
—Acordados, oh piadosa Virgen María, que
no he oído nunca que hayáis abandonado a
aquel que se ha confiado a vuestra bondad!
Animada de esta confianza vengo a vos, oh
Virgen de las Virgenes, abatida bajo el peso
de mis culpas, y me postro a vuestros pies...
¡Oh, Madre de Jesús, no desoigáis mis ruegos;
escuchadlos favorablemente y dignaos perdo-
narme! Así sea.
Sor Felicidad, emocionada profundamente,
recitó en voz baja la plegaria que la niña de-
cía en alta voz. Después besó a la niña sin po-
der hablar.
Fifi se acostó. La superiora se sentó a su ca-
becera.
Pronto se durmió la niña tranquilamente.
La luz de la lámpara colocada sobre el escri-
torio iluminaba débilmente la habitación; el
lecho quedaba en la penumbra. Miette re-
posaba; su cabeza, vuelta hacia la Virgen, apare-
cía encantadora; sus manos, blancas y perfecta-
mente modeladas, se cruzaban encima de la
colcha.
¡Adorable espectáculo el de una niña dor-
mida!
Por la ventana abierta se veía el cielo sereno
y espléndidamente cubierto de estrellas.
Sor Felicidad se levantó muy despacio y se
inclinó para escuchar la tranquila respiración
de la niña.
—¡Vamos—pensó—dormer! ¡Puede su que-
rida Madona velar siempre por ella!
Y la besó muy dulcemente; pero al ir a reti-
rarse se detuvo: Fifi, sin despertarse, había
abierto los ojos.
La miró, no sin estremecerse; aquellos gran-
des ojos se fijaban en ella sin verla.
Las manos de Miette se alzaron lentamente,
parecía que veía algún ser querido a quien

sonreía con inefable dulzura; después, con voz
casi indistinta, pero de incomparable dulzura
y de armonía penetrante, repitió hasta tres
veces.
—¡Mi papá... ¡mi papá... ¡mi papá...
Y de sus ojos brotaron dos gruesas lágrimas
que resbalaban de sus mejillas, súbitamen-
te sonrosadas.

V
La pesadilla.
Sor Felicidad, inquieta al ver la agitación
de la niña, permaneció a su cabecera más de
una hora.
Miette se había tranquilizado y dormía otra
vez tranquila; la madre superiora, al verla so-
segada, cogió la lámpara y entró en su dormi-
torio; una pieza estrecha con una cama muy
mala, dos sillas, una cómoda y un pequeño to-
cador.
Dieron las once.
—¡Hasta las doce no me acuesto—pensó la
superiora.
Sobre la cómoda había un lío de periódicos.
La conversación que había tenido con el
doctor Morris la había despertado el deseo de
leer después de un año los detalles del proceso
sobre la muerte de Mario Bourelly.
Desplegó un periódico y leyó lo siguiente:
TRIBUNALES DE BUCHES-DU-RHON.
El drama de Mazargues.—Asesinato de M. Ma-
rio Bourelly.—Interrogatorio del acusado Pa-
tricio Mouraille.
—El proceso que ha empezado ayer apasiona
cada vez más los ánimos de los habitantes de
Marsella, donde la víctima era tan conocida y
tan justamente estimada.
—La mayor parte de las personas que asis-
tieron ayer a la Audiencia ocupan aun sus
sientos.
—Asisten elegantes damas.
—La señora viuda de Bourelly debe com-
parecer hoy como testigo.
—Esto parece aumentar, si es posible, la cu-
riosidad de los asistentes.
—Al abrirse la audiencia, introducen al acu-
sado Patricio Mouraille, que se sienta en el lu-
gar que le corresponde.
—Como ayer, mira a los jueces y al público
sin miedo y como si estuviese seguro de sí
mismo.

FIFI

13

Edición de la mañana

CRÓNICAS AGRÍCOLAS

LOS CONSUMOS EN EL CAMPO

La modificación de tipos contributivos proyectada por el ministro de Hacienda, está llamada a hacer más insostenible esta contribución en la población rural.

No merece, ciertamente, la pena el aumento de recaudación que el ministro supone, ante los perjuicios que a la población rural se infieren.

El insignificante aumento de 4.768 por 100 en que se estima, resulta para algunas provincias, como es muy acertadamente expuesto en el Congreso el Sr. Quintana, elevado hasta el 55 por 100.

Precisa conocer el modo de ser de la población rural, para comprender lo imposible de continuar con el impuesto en la forma actual, y mucho menos, modificarlo en lo que se pretende.

Debe de tenerse presente que, a tenor de los tipos designados por la ley de 1888, para consumos, giran los recargos legales, indispensables para las atenciones de la vida municipal.

Entre estas atenciones, hay algunas como el contingente provincial y el presupuesto carcelario, que se derraman a los pueblos por riqueza arbitraria, que no toda existe en los residentes.

A la vez, no debe olvidarse que, existe la regla segunda, artículo 86 del reglamento de 24 de junio de 1889, que exceptúa del tributo a los hacendados forasteros que no tienen casa abierta más de un mes en la población.

Extremos son estos que merecen ser tratados con detenimiento.

Desde que fueron suprimidas las contribuciones llamadas provincial y municipal, y dejada como única para las atenciones de aquellos dos presupuestos la de consumos, excepción hecha de los recargos por contribuciones directas y cédulas, se va haciendo cada vez más insostenible la vida en los pueblos.

Con estas disposiciones se ha favorecido la desastrosa y creciente despoblación de los campos, trayendo con la ausencia de los propietarios, la ignorancia y la pobreza de sus moradores.

Aparte la excepción que con tales disposiciones tiene la riqueza forastera de atender a los servicios municipales, hay la iniqua desigualdad de que, los residentes, en las contribuciones directas, sufran un recargo de 16 por 100 y los absentistas del 1280.

Un ejemplo tomado de un pueblo que conocemos, demostrará expresivamente el sufrimiento del morador rural y la injusticia que con él se viene cometiendo.

Se trata de un pueblo insignificante, situado a 20 kilómetros de Zaragoza: de Nuez de Ebro.

De sus 370 habitantes, deducidas las exenciones, figuran en el repartimiento 367. La riqueza general presenta un líquido imponible de 30.393 pesetas, de las que 19.813 es de absentistas.

Las 10.580 de los residentes han de soportar un presupuesto municipal de 4.907. Como para atender a éste, no hay más recursos legales que los recargos sobre contribuciones directas, hay que llevar al repartimiento vecinal 3.948'21 pesetas.

Las 10.580 pesetas de riqueza de los residentes, soportan el 21 por 100 de contribución territorial, que asciende a 2.221'90 pesetas, y las 3.948'21 del repartimiento municipal que representando el 87 por 100, elevan el cupo contributivo de este pueblo, por directas e indirecta de repartimiento municipal, al imposible tipo del cincuenta y ocho por ciento!

Y no es esta la nota triste, con ser muy triste. Las 3.948'21 pesetas, las descompone el repartimiento en la siguiente forma:

	PESETAS.
Especies tarifadas.....	886'50
100 por 100 de recargo.....	886'50
Sal.....	98'50
Leña y paja (recurso extraordinario).....	2.708'71
TOTAL.....	3.948'21

Al hacerse la suma, se incluyen en el reparto un crecido número de jornaleros, correspondiendo de cuota a 10'75 pesetas por habitante. No pudiendo gravar a aquellos en más de 2 a 2'50 pesetas, cárgase la diferencia a los que en los pueblos se les llaman ricos.

Estos ricos, son los que siembran de apretado, pagan las contribuciones con adelantamiento, pierden las cosechas, tienen una escuela elemental incompleta de ambos sexos para educar a sus hijos, al anochecer se encierran en sus casas por falta de alumbrado y de seguridad, y sus fincas, plantíos, ganados y hacinas, están siempre pendientes de la mala voluntad de cualquier desalmado.

Sobre esta arruinada clase es sobre la que va a recaer especialmente la modificación de los tipos de consumos.

Estos son los auxilios famosos proyectados por el Sr. Navarro Revorter para auxiliar la agricultura?

La regla segunda del artículo 86 del citado reglamento de 24 de junio de 1889, es otro privilegio mayor en favor de absentistas y avisados.

Hay muchos contribuyentes que, residiendo fuera del pueblo donde radican sus fincas, pasan en él buenas temporadas.

En el verano, salen de la ciudad a los pueblos, residiendo en ellos dos o tres meses, haciendo acopio para el invierno, como hacen las avisadas hormiguitas.

Estas buenas gentes, que suelen ser los mayores contribuyentes o los mayores prestamistas, eluden todo lo posible el ayudar a los desgraciados residentes a conllevar las cargas municipales.

Eso sí, censuran la mala administración, lo deficiente de la enseñanza, la falta de alumbrado, lo intransitable de los caminos vecinales, el abandono de la guardería rural y las mil y una deficiencias que hay en los pueblos.

Al lado de estas censuras, para evitar que no se les incluya en el reparto, hacen estancias varias, menores de un mes, o tienen un representante en sus casas, y en vez de figurar con casa abierta, aparecen como huéspedes de sus testafierros.

Pueblo conocemos en el que el primer contribuyente de él, con su gran palacio y derecho enfiteutico sobre todos los productos agrícolas del término, se valió de la influencia que le daba la representación de su cargo electivo para anular un repartimiento, porque el pobre Ayuntamiento le imponía cuarenta pesetas de consumos por las temporadas que él o su familia residían en el pueblo.

Las anteriores consideraciones demuestran el inculcable abuso que se está cometiendo con la población rural.

Sólo puede comprenderse el sufrimiento por su ignorancia y por el fatal ablatamiento en que se encuentra.

A todo trance hay que pensar en regenerar una clase que es el nervio y base de la vida nacional.

Urge segregarse las atenciones municipales del cupo de consumos.

El presupuesto municipal, con las atenciones provinciales y carcelarias, distribui-

das por riqueza, deben de gravar a esta, a la contribución industrial en triple proporción que a la territorial, a imitación de lo que se hace en Navarra, por ser indudablemente más beneficiosa la industria y el comercio que la agricultura, y con un tipo bajo a los braceros.

Con esta disposición la riqueza forastera, que hoy elude aquellas atenciones de la vida municipal con que carga el residente, conllevará la parte que le corresponde como beneficiaria de los servicios de aquella.

Hecha esta reparación, en lo que al repartimiento de consumos afecta, deben incluirse en él, por un trimestre, a todos los territorios que residen más de ocho días con o sin casa abierta en la población.

El que reside un día tan solo en una población en donde existe el impuesto por puertas, no beneficia al Ayuntamiento con su consumo?

¿Qué razón hay, pues, para que el municipio rural no pueda contar con su cooperación?

Justa, ninguna. Solo puede sostener tales absurdos la ceguera de nuestros legisladores, que se han propuesto, y lo consiguen, hacer imposible la vida rural.

Hay que mejorarla. De su fomento y bienestar dependerá el de la nación.

SANTIAGO CORELLA.

La boda del duque de Orleans

Le Gaulois consagra un entusiasta artículo a la archiduquesa Dorotea, futura esposa del joven jefe de la casa real de Francia.

En su canastilla de boda encontrará—dice—la rubia archiduquesa los corazones de un grupo imponente de gentes valerosas; pero encontrará también las aventuras posibles, las angustias de la separación y las perplejidades de las grandes empresas.

¿Quién sabe, oh, princesa—añade—si llegará un día en que el hermoso caballero a quien amas, estrechándose contra su corazón a vos y a su primer hijo, os dirá adiós para volar al sitio de los peligros, al socorro de vuestra rival, de esta Francia, a la que el jefe de los Borbones, su abuelo y su modelo, trataba a la vez como a esposa y como a amante!

Un momento llegará, sin duda alguna, en que tengamos necesidad de él, aquí, y entonces será necesario que se separe de nuestro lado y que os deje, pero la joya que os llevará al volver, pagará su esfuerzo y vuestra abnegación, porque será la corona de Francia.

En este tono está escrito todo el artículo, que termina diciendo que los monárquicos franceses van en la joven princesa, no solo una noble desposada, sino una reina.

Los republicanos, por su parte, sin conceder gran importancia a este enlace, recuerdan los tristes destinos de las archiduquesas de Austria que han reinado en Francia; de María Antonieta, que perdió la cabeza; de María Luisa, que perdió el trono, y que no encontró la calma hasta que libre de la diadema imperial y viuda del poderoso emperador, al que la había unido la razón de Estado, se pudo unir con el hombre a quien amaba, un modesto general, tuerto por más señas, el corazón de la mujer es insombrable, y que no la dió, según cuentan, muy buena vida.

LO QUE DICE CÁNOVAS

El Sr. Cánovas del Castillo habló anoche en la Huerta sobre las cuestiones pendientes con varias personas, entre las que figuraban los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Según dice un colega, el señor presidente del Consejo se expresó en estos términos: «No se ha concretado la fórmula para que el gobierno pueda dejar a un lado el proyecto de Almadén, obteniendo a la vez los recursos que necesita para atenciones extraordinarias de Guerra y Marina.

Existe hoy en las relaciones parlamentarias mayor templanza, una mayor cortesía para llegar a soluciones de concordia; pero no se ha pasado de ahí.

Para mi parte, no existe ni ha existido nunca cosa alguna que pueda parecerse a intranquilidad. Tengo bastante calma para apreciar las cosas y me limito a cumplir con mi deber.

Quizás el ministro de Hacienda, cuando oye decir que sus proyectos son malos, los defiende con mucha vehemencia; pero ni ha de ser un intranquilante ni hará otra cosa que lo que resuelva el gobierno.

Para mí sería más cómodo dejar para noviembre lo de Almadén, porque buena falta me hace algún descanso.

Pero el hecho es que el gobierno necesita dinero y necesita oro para hacer pagos en el extranjero.

Tenemos pendiente la adquisición de los cruceros contridos en Génova y algunos otros cuya compra se negoció; el ministro de la Guerra acaba de contratar la adquisición de 60.000 fusiles Matuser.

El contrato con la Tabacalera sólo produce este año 80 millones. Lo demás si hubiera de darlo el Banco de España, tendría que ser con el aumento necesario de unos cuantos millones para el cambio.

Mi actitud, pues, es esta: Si hay una transacción razonable, práctica, la acepto.

Caso contrario, continuaré sin perder la calma y resuelto a que no haya vacaciones parlamentarias.

Respecto a la cuestión de Cuba afirmó que la expedición de 40.000 hombres que saldrá en setiembre y otra de 20.000 que se embarcará en noviembre, permitirán dar gran impulso a las operaciones.

«En cuanto a las reformas, he mantenido con profundo convencimiento que hay que acometerlas con amplitud, para que la isla se administre libremente.

Hemos ido despacio en ese camino; pero se ha llegado a un bien, y es que ya nadie se opone.

Allí y aquí existe unanimidad de pareceres: tengo la aprobación de todos para implantar radicales reformas.

En cuanto al momento, no he de esperar el término de la guerra.

Bastará con que la insurrección esté quebrantada. Libres las principales poblaciones de la amenaza del enemigo, no se retrasará ni un momento el nuevo estado de derecho que hemos de llevar a Cuba.»

EN EL AYUNTAMIENTO

De los asuntos que se han discutido por la corporación municipal en la sesión de ayer, únicamente el que se relaciona con el expediente de subasta de los solares de la calle de Sevilla y carrera de San Jerónimo, por la importancia del mismo, ha sido el que ha merecido los honores de la discusión.

Se inició el debate con motivo de una moción de la alcaldía presidida, proponiendo que el Ayuntamiento acordara que la comisión de Hacienda, en vista de no presentarse postores en las subastas anunciadas, señalara precios más bajos para anunciar nuevamente los remates.

El Sr. Alonso Colmenares, en nombre de la comisión, manifestó la imposibilidad en que la misma se encontraría para formular nuevas rebajas en el precio de dichos solares, toda vez que existía un dictamen pericial, por el que se fija a los terrenos aludidos un valor de 71'48 pesetas el pie, del cual no podría prescindir sin incurrir en responsabilidades.

El Sr. Ruiz Jiménez hizo también razonadas manifestaciones, respecto al asunto, y propuso para resolver el conflicto en que se encontraba el Ayuntamiento por virtud del contrato celebrado con los propietarios de los solares y puesto que éstos se hallaban dispuestos a una transacción, que se les invite a una novación del referido contrato y adquiriera el Ayuntamiento la propiedad de los solares en el precio de 35 ptas. pie, pagando del préstamo Bermujillo las 717.000 pesetas que se adeudan y el resto del importe total de los terrenos a los cascos de Moreno, y lo que quede por pagar hasta los 2.169.000 pesetas en cuartas

partes, incluyendo su importe en cuatro presupuestos sucesivos.

Después de que el particular hicieron uso de la palabra varios señores concejales, acordó el Ayuntamiento tomar la moción en consideración, y con las manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez, que pasará a la comisión de Hacienda para que estudiara el asunto y propusiera lo que estimara más conveniente a los intereses de la villa.

Al ocuparse el Ayuntamiento de la plantilla del personal que ha de prestar servicio en los mercados de hierro, el Sr. Ruiz Jiménez propuso que dicho personal no fuera otro que el designado por el municipio, a fin de que no se repitiesen hechos como los ocurridos recientemente, y que sobre esto y a más de las responsabilidades judiciales, se le exija al guardia municipal que lesionó a un muchacho, las que procedan después de depurar los hechos por medio de expedientes gubernativo.

La sesión terminó a la una de la tarde.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 24 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 20 grados; a las doce del día 28'4, y a las cuatro de la tarde 29'2.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 33'9 grados, y la mínima 18.

El barómetro marca 705; lluvia ó viento. Dicen de Toledo que ha ocurrido un triste suceso en Camuñas el día 18.

Al salir de la casa del cura párroco Inocente Ortiz Villajos fué acometido bárbaramente por José López Frías, quien cuchillo en mano, después de derribarle en el suelo, le infirió una grave cuchillada en un muslo y otras leves.

El agresor y su padre, Esteban López Ipol, han sido puestos a disposición del juez instructor.

Ha sido muy sentido este infame atentado, por las muchas simpatías que goza el herido.

Comunican de Tárrega (Lérida) que se ha realizado en aquella población un hecho sangriento que tiene alarmado al vecindario.

Según las noticias recibidas, se oyeron por la noche detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones de la carretera de Verdú.

Numerosos grupos se dirigieron al lugar del suceso, hallando a un hombre bañado en su sangre que lanzaba lastimeros quejidos. El herido resultó ser el Sr. Sala, conocido dueño del café Español.

Constituido el juzgado en el lugar de la ocurrencia, no pudo recibir declaración al herido, por el estado gravísimo en que se encontraba.

Inmediatamente se procedió a practicar un reconocimiento en las inmediaciones, encontrándose a corta distancia el cadáver de José Gene.

Fueron recogidos también en el sitio del suceso un fusil Remington, un revólver y unos cuchillos.

Este sujeto Gene estaba señalado por el vecindario como un matón terrible.

De las averiguaciones practicadas resulta que el muerto y el herido son dos víctimas de un duelo brutal.

Parece, en efecto, que el José Gene fué a provocar al dueño del café, no se sabe por qué motivos.

Ambos salieron a batirse al campo, sin testigos y llevándose las armas que hubieron a mano.

En la citada carretera se acometieron ferrocamente, quedando en la situación antes indicada.

El Sr. Sala se encuentra muy grave. En el expreso de Barcelona ha salido ayer tarde para Zaragoza nuestro querido compañero el distinguido paisajista Sr. Cardona.

En el distrito del Centro se han constituido la junta central y las de barrio para la suscripción del batallón de Voluntarios de Madrid, formando la primera el señor teniente de alcalde como presidente; el párro-

co de Nuestra Señora del Carmen por indicación del reverendísimo prelado como vicepresidente; el de San Ginés depositario; secretario el de la tenencia de alcaldía; y vocales los alcaldes de barrio. Estos serán presidentes de las de barrio, asociándose a cada una un sacerdote del distrito y otras personas de distinción de los respectivos barrios.

Las suscripciones ó donativos se admitirán en la tenencia de alcaldía sita en la calle de la Salud, núm. 6, en las alcaldías de barrio y en las dos mencionadas parroquias.

VERANEOS.

En Biarritz se hallan actualmente, entre otras familias españolas, las duquesas de Fernán-Núñez, de Alba y Montellano; los marqueses de Monteaugado y de Villamarrí que con sus familias; los condes de Rarparaz, los de Valdeagrana, los señores de Molina, Labayen, Laiglesia, señora viuda Remea, duques de Plasencia, condes de Boloños, la marquesa de la Puente y Sotomayor y el duque de Arión.

La animación no ha comenzado todavía en la linda población francesa, las obras del establecimiento balneario de la playa de los Locos, están muy atrasadas, y no hay apenas sitio donde puedan vestirse y desnudarse los bañistas.

El distinguido escritor Sr. Fernández Flores está pasando una temporada en Bayona.

En Pretoria el Volksraad ha votado definitivamente el proyecto de ley que prohíbe la venta de alcohol a los indígenas, que es una de las medidas adoptadas contra la embriaguez, que hace estragos entre los trabajadores.

El vapor correo francés *Saint Germain* salió ayer de Coruña, con destino a la Habana y Vera-Cruz.

Según el corresponsal del *Times* en Viena, el casamiento del duque de Orleans se verificará en Hungría, con sujeción a la nueva ley de matrimonio civil.

El diputado por León Sr. Mesa y Mena, resentido con el senador por aquella provincia Sr. Cadorniga, por haberse ocupado de él desfavorablemente, con motivo de ser director del Banco de Canarias, ha nombrado a los Sres. Novo y Colson y Ruiz Aguilár, director de *El Correo Militar*, sus representantes, para que se entiendan con los del Sr. Cadorniga, que lo son, el general Borrero y el Sr. Alonso Castrillo.

Entre picadores

En la calle del Ave María surgió ayer una cuestión entre los picadores Bernardo Pardar y el *Zafra*, a consecuencia de estar éste último anunciado en el cartel de una corrida que en breve ha de celebrarse en la plaza de toros de la Unión (Cartagena), cuando el contratado para la misma era el primero.

Parece que Pardar dijo al *Zafra* que estaba dispuesto a picar en la expresada corrida, en atención a que él era el contratado; pero el *Zafra* le contestó que no eran esos sus pensamientos, y sin que mediara otra clase de explicaciones, sacó una pistola de dos cañones y disparó a quemarropa un tiro a su contrario, produciéndole una grave herida en la mejilla izquierda y dándole a la fuga.

Pardar, al verse herido, dirigióse precipitadamente hacia la plaza de Antón Martín, con objeto de acercarse a la casa de socorro más próxima, para que le curasen.

En la plaza de Antón Martín fué auxiliado por la pareja de Seguridad de servicio en dicho sitio, la cual condujo al herido a la casa de socorro del distrito del Congreso, en donde fué curado de primera intención, pasando después al Hospital Provincial en grave estado.

Ayer tarde no había sido aún detenido el agresor; pero se cree no tardará en caer en poder de la autoridad.

Sustracción.

Ayer mañana ha sido víctima de un timo en la taberna situada en el 189 de la calle de Fuencarral, un individuo, el cual

«Viste el mismo redingot negro que llevaba ayer.
 «Su moreno y enérgico rostro está cuidadosamente afeitado.
 «El auditorio parece dispuesto a escuchar favorablemente su declaración, que promete ser interesante.
 «Desde la apertura de la audiencia el presidente comienza el interrogatorio del acusado: Presidente.—Acusado, levantaos. Decidnos vuestro nombre y profesión.
 Acusado.—Patricio José Félix Mouraille, pescador.
 Presidente.—¿Vuestra edad?
 Acusado.—Sesenta y un años.
 Presidente.—¿Vivís en Mazargues, donde ocupais con vuestra mujer y dos hijos una casita de un solo piso y precedida de un jardín separado de la calle por una valla?
 Acusado.—Sí, señor presidente.
 Presidente.—Se os acusa de haber asesinado en la noche del veinticinco de abril de mil ochocientos noventa a M. Mario Bourrelly, armador.
 Acusado.—¿Es falso! Yo no he matado a Bourrelly... (Esta declaración, vigorosamente formulada, produce gran efecto en el público.)
 Presidente.—¿Persistís en vuestra negativa?
 Acusado.—¿Más que nunca! ¡Soy inocente!
 Presidente.—Contad lo que pasó, según vos, y los jurados apreciarán.
 Acusado.—He aquí los hechos. Juro que no digo más que la verdad. (Sensación.) Hace cincuenta años que conocí a Mario; como veís, nuestra amistad no data de ayer; siempre estuvimos unidos; nuestros comienzos fueron rudos; mucho nos queríamos. ¡Quién hubiera creído que llegaría un día en que yo me vería acusado de la muerte de Mario.
 Presidente.—Al hecho.
 Acusado.—Ya llevo al hecho, señor presidente; pero es necesario que empiece por el principio.
 Mario y yo éramos amigos verdaderos, amigos de la infancia; a los sesenta años no recuerdo uno sin alegría aquellos días pasados juntos, y en algunos de los cuales no había un pedazo de pan que llevarse a la boca.
 Cuando éramos dos galopires, solíamos hacer proyectos mientras tomábamos el sol, viniendo entrar y salir en el puerto los grandes buques mercantes.
 Mario, que era más listo que yo, ganó mucho dinero y llegó a ser un caballero; pero nunca fué orgulloso

No había que rogarle para que viniera a mi casa a comer uno de los guisos que hace mi mujer y que él encontraba excelente.
 Cuando pasaba algunas horas en Mazargues se le cuidaba bien, pero estaba muy seguro de que no era por el dinero.
 En mi casa se quería al viejo amigo, al antiguo grumete.
 ¡Olvidaba él aquellos días de que era un señor y comía en familia y brindaba conmigo! Además, mi mujer, mi querida Norina, era la nodriza de la pequeña Fifi, ó Miette Bourrelly; la hija de Mario.
 Además, él pagaba la educación de mis dos hijos.
 Ya comprenderéis que todo esto había aumentado nuestra amistad; yo no era rico y él me ayudaba de buena gana.
 Nunca hubiera podido pedir nada a nadie; pero a él no me importaba: era mi hermano, no por la sangre, sino por el corazón, lo que a veces vale más.
 No os impacientéis, señores jurados, que ya llevo al hecho.
 Primero he de decirnos que mis dos hijos no se parecen en nada.
 El mayor es estudioso, bueno y agradable. Por él, sobre todo, tengo interés en probar que no soy un asesino.
 Es trabajador, y si Mario hubiera vivido, habría llegado a ser capitán de uno de los buques de Bourrelly.
 Mario ha muerto, y, sin embargo, creo que mi hijo llegará a ser algo, y estoy orgulloso de ello. ¡Olivier Mouraille será mi gloria! Hijo de un pobre pescador, ¡quién sabe si llegará a ser un grande hombre! ¡Algún día puede que vea la cinta roja en el ojal de su levita! ¡La Virgen me deje vivir bastante para verlo! (Viva sensación.)
 Escusadme, señores jurados, cuando pienso en eso lloro como un niño.
 Sí, quiero convencerlos y que digais pronto: Patricio Mouraille no ha matado a Mario Bourrelly; ¡lo quiero por el honor de mi Olivier, por su porvenir!
 Ya llevo a mi otro hijo, a Salvador.
 No es malo, aunque lo digan; es un diablo, tiene la cabeza dura como una piedra, en ese se parece a mí; ni él ni yo tenemos la culpa.
 Corazón tiene, como yo; en la escuela, mientras su hermano aprendía todo cuanto había que aprender, él no había medio de que aprendiese nada, se parece a mí; sin embargo, sabe más que yo, pero comparado con su hermano, ¡madal! ¡madal!

Cuando me convence de que no sacaríamos provecho de él, le dije a Mario:
 —Mira, viejo, es inútil gastar dinero en construir a esta mala pieza; las lecciones no entran en su cabeza dura.
 Entonces hice de él un pescador como yo; es fuerte, ama el mar y no tiene miedo a nada.
 Sin él nos hubiéramos ahogado veinte veces nos hubiéramos estrellado contra las rocas. Es el mejor pescador de Marsella.
 Os dirán que es mi preferido: Mario lo decía y se equivocaba, quiero a los dos lo mismo.
 Pues bien, a Salvador le gusta divertirse, ir a los bailes, algunas veces se embriaga, hace mal, lo sé, ¡pero es tan joven! Si algún día se casa, y vé que sus hijos lloran y su mujer languidece, estoy seguro de que al comprender que el pan falta en la casa cuando el marido lerrocha el jornal, se enmendará, porque tiene un gran corazón.
 Pues bien, él tiene la culpa de que yo esté aquí.
 Salvador contrajo una deuda de trescientos francos; era preciso pagarla y pensé: Mario me saca del apuro.
 El día 25 de abril me vestí para ir a su casa, situada en la carrera de Pierre Pouget.
 El criado me anunció; apenas lo oyo salió, y abrazándome, me dijo:
 —Estoy muy ocupado en este momento y no puedo entretenerme; pero esta noche te prometo ir a Mazargues a las nueve, para que hablemos cuanto quieras.
 Hacía tres meses que no nos veíamos, porque no paraba en Marsella más que el tiempo preciso para ver a su hija.
 Me dejó y yo regresé a mi casa.
 Por la noche, a las nueve, llegó en un coche le alquiler; tenía muy buenos carruajes, pero se servía de ellos porque los ocupaba siempre su señora.
 (Movimiento de sensación en el público.)
 Mis dos hijos, Olivier y Salvador, se encontraban en casa; yo les había dicho:
 —Cuando venga Mario dejadme solo con él, así tendré más valor para pedirle la cantidad que necesitamos.
 Llegó Mario, habló un momento con Olivier, ¡quien quería mucho; bromó con Salvador acerca de sus calaveradas; habló con mi Norina de Fifi y después entró conmigo en la sala donde había comido conmigo y con mi familia tantas veces.
 Mr. Tardy, abogado del reo.—Señor presidente, ¿me permitís que diría una palabra a los señores jurados?

Presidente.—Hablado.
 M. Tardy.—Para que podáis seguir mejor el relato de Patricio Mouraille, he hecho levantar un plano de la casita del acusado; espero que el señor presidente me permitirá enseñárselo a los señores jurados.
 Presidente.—Os lo permito.
 M. Tardy entrega el plano a los jurados.
 El acusado.—Mario se sentó en el sitio que M. Tardy os enseñará en el plano; mi viejo amigo estaba frente a la ventana, yo de espalda.
 Sobre la mesa había una lámpara de petróleo, un tintero, una pluma y un pliego de papel. Esto lo había puesto yo para firmarle a Mario un recibo de la cantidad que esperaba me entregaría. También había un libro de viajes con tapas rojas, que mi hijo Olivier leía cuando entró Mario, y que aquél dejó abierto al salir.
 Yo no sabía cómo decirselo; pero no había más remedio, y sobre todo, cuanto antes me explicara, mejor.
 Por fin, me armé de valor y se lo dije; él se incomodó.
 —Si esto continúa—me dijo,—te vas a ver muy mal; hace seis meses de gastó seiscientos francos, hoy trescientos, dentro de un mes estaremos lo mismo. ¡Que vaya al diablo!
 ¡Mientras tú sufres, Norina trabaja y su hermano se priva sin duda de mil cosas, el pijo de Salvador se divierte! ¡Eso no es justo! Para tí, para Norina, para Olivier, te daré cuanto me pidas; pero para ese ganapán, nada.
 Mientras decía esto, sacó una cartera repleta de billetes, y me dijo mientras contaba la suma que yo le había pedido:
 —Es la última vez que te doy dinero.
 ¡Pobre! que ajeno estaba de pensar que decía la verdad.
 Había hecho un movimiento de avance a la mesa para dejar en ella los billetes; en aquel momento sonó ruido en la ventana y antes de que yo tuviese tiempo de volverme se oyó una detonación.
 Mario cayó de rodillas, exclamando:
 —¡Estoy perdido.
 La bala que le hirió silbó en mis oídos. La sala se llenó de humo.
 Por un momento quedé aturdido.
 Dos meses hace que pasó y aun me parece ver la escena.
 A pesar de todo no perdí la cabeza.
 Traté de levantar a mi pobre Mario: entonces él, mostrándome la ventana, dijo:
 —¡Allí... allí le he visto.

tenía citado en dicho establecimiento a un amigo con quien tenía que ajustar una cuenta y repartir cierta cantidad que llevaba consigo.

El individuo en cuestión se puso a jugar a la brisca con dos sujetos desconocidos y el escarabajo del establecimiento, llegando a poner todo, pues parece que el escarabajo charon con toda intención, y quedándose después dormido.

Cuando despertó observó que le habían sustraido una cartera que contenía 2.475 pesetas en billetes del Banco de España.

Ayer la compareció en el juzgado uno de los sujetos a quienes se consideran autores del timo.

La cuestión relativa a la discusión de los proyectos económicos, sigue en el mismo estado que anteaer.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer con el señor presidente del Consejo, aunque no especialmente sobre este asunto.

Ministeriales caracterizados, y que saben cómo piensa el Sr. Navarro Reverter, aseguran que éste no se muestra ni más ni menos intransigente que el Sr. Cánovas, sino de perfecto acuerdo con él en esto como en todo.

Lo que hay es que el señor ministro de Hacienda presentó un plan que consideraba el mejor, que se ha censurado, aunque no se ha impugnado con razones y mucho menos se han dado soluciones mejores.

Pero el Sr. Navarro está dispuesto a oír lo que se proponga y a examinarlo sin pasión, lo cual no ha podido hacer hasta hoy, porque no se ha hecho tal proposición.

En cuanto a la supuesta dimisión de que se ha hablado, el señor ministro de Hacienda consideraría una gran deslealtad para su partido, dejar el cargo en estos momentos, que son de peligro y de responsabilidades.

No la ha presentado por lo tanto, ni en realidad hay motivo alguno para que la presente.

La cuestión personal pendiente entre los Sres. Mesa y Mena y Cadróniga, ha quedado satisfactoriamente zanjada por medio de un acta.

ECOS PARLAMENTARIOS

El diputado liberal Sr. Cañellas ha presentado dos enmiendas al dictamen sobre el impuesto de navegación: una exceptuando a las mercancías que se transporten en buques de vela que sean de nacionalidad española, y otra exceptuando los carbones minerales destinados a la fabricación de gas para el alumbrado público y para toda clase de industrias.

Antes de entrar en la discusión de presupuestos se ha suscitado por el conde de Romanones un debate sobre el dictamen de la proposición reformando nuevamente el art. 62 de la ley municipal.

Aldudo el Sr. Mellado, a cuya iniciativa se debió la primitiva reforma del artículo, ha manifestado que la ley que lleva su nombre se inspiró en el criterio del partido liberal, y sin pretender dar la batalla contra el dictamen que viene a modificarla, expuso las razones que aconsejaron fuera aquella aprobada por el Parlamento con el concurso de todos los partidos.

En nombre de la comisión contestó con mucha corrección y elocuencia el Sr. Bergamín, interviniendo también en el debate el Sr. Villarino y el señor ministro de la Gobernación.

Ayer tarde se han reunido, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, en una de las sesiones del Senado, varios señores puestos al proyecto de ferrocarriles.

Han acordado los turnos contra los dos primeros artículos en la siguiente forma: Contra el 1.º los señores marqués de Reinos, Martínez del Campo y Parga.

Contra el 2.º los señores Merelo, Núñez de Arce y Montero Ríos.

Las enmiendas a dichos artículos ya presentadas y las que en el sucesivo se presenten serán apoyadas por sus autores. Se discutirán en el orden que fije la Mesa, pues aunque ésta había ofrecido a dichos señores que fijasen el orden, éstos han inclinado la oferta, agradeciendo mucho la atención.

También parece que en la misma reunión algunos señores han hecho indicaciones de no encontrarse en relaciones de la mayor cordialidad con la Mesa, pero sin otras consecuencias que la exposición de la queja.

La comisión que entiende en el impuesto de navegación, se ha reunido ayer tarde para examinar las siguientes enmiendas presentadas:

Una pidiendo que se especificen las primas de navegación de 1 a 25 pesetas, sean percibidas por los buques cuya importación y exportación estén gravadas con 250 y 5 pesetas.

Otra del Sr. Ibarra, pidiendo para que esas mismas primas no tengan carácter transitorio.

Otra exceptuando del impuesto de navegación a todas las mercancías transportadas por los buques de vela nacionales.

Otra exceptuando del impuesto a los carbones destinados a la fabricación del gas.

Otra del Sr. Villalonga, pidiendo que se conceda la cantidad presupuesta para construcciones navales con la condición de que los materiales sean extranjeros, y caso contrario, que el material extranjero satisfaga derechos sin opción a la devolución.

Otra de los asturianos, eximiendo del impuesto a los minerales de hierro dedicados a la fabricación del acero.

Otra de los mismos, para que no se conceda el exclusivo cabotaje del carbón a los buques españoles.

Tanto por la marcha de los asuntos en el salón de sesiones donde de prisa y corriendo se han aprobado unos cuantos dictámenes, como de los cabildos del salón de conferencias y conversaciones de los pasillos, parecía detenerse ayer tarde en el Congreso, que los trabajos parlamentarios de la temporada tocaban a su término.

El lunes se cierra—decían algunos.

Por las manifestaciones de los agoreros no obtenían completa confirmación de parte de la mayoría, cuyos conspicuos insistían en decir que aún no había nada.

El Sr. Romero negaba que hubiese aplazado su viaje, y por tanto que el 27 se marcha a Antequera.

Otros ministeriales de alta graduación están haciendo visitas de despedida.

En el otro, se han cruzado las siguientes frases: —¿Conque nos vamos?—pregunta el liberal.

—De ustedes depende—dijo el conservador, pues tienen la solución en la mano.

—Pero en fin—le replicaron—¿quienes vamos a ceder, ustedes ó nosotros?

El conservador hizo mutis sin contestar a la pregunta.

El gobierno insiste en que tendrá abiertas las Cortes hasta que todo se vote.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Salida del vapor correo. Puerto Rico 24. Hoy viernes ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo.—Fabra.

El viaje del emperador. París 24. El periódico Te Temps, refiriéndose al proyectado viaje del emperador de Rusia a nuestro país, dice que en el mundo oficial moscovita se considera este proyecto como definitivamente acordado, fijando para mediados de setiembre la fecha en que el czar ha de visitar la capital de Francia.—Fabra.

NACIONALES

Subasta de obras.—Robo en despoblado. Abacete 23, 4 t. Han dado comienzo en esta capital las obras de reparación en el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, cuyos trabajos han sido adjudicados definitivamente a D. Antonio Valiente Córcoles, vecino de Casas Ibáñez, en la cantidad de 14.600 pesetas.

En el término municipal de Chinchilla, dos individuos desconocidos han robado una cantidad en metálico al vecino de aquella ciudad Mateo Morote López, dándose luego a la fuga sin agredir al Mateo.

La guardia civil les sigue la pista. Calor sofocante.—Algarra. Banquete. San Sebastián 24. Anoche el ministro de Estado, señor duque de Tetuán, obsequió con un banquete a los Sres. Castelar y Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Terminado el banquete a las diez, se retiró el Sr. Castelar; pero el duque de Tetuán y el Sr. Taylor siguieron conversando, prolongándose la conferencia durante una hora.—Fabra.

La banda francesa.—Las fiestas. Valencia 24, 9-34 m. La brillante banda de la sociedad excursionista de Beziere «Le Libre Biterrois» continúa siendo objeto de una manifestación de simpatías.

Los músicos que componen aquella, muestran satisfacción y tratan de obsequiar a las atenciones de que son objeto.

Esta tarde darán un concierto en la Plaza de toros, que no cabe duda estará completamente llena.

Los bailes populares que se celebran en el real de la feria, están llamando mucho la atención del público.

Han llegado varios redactores de periódicos madrileños con objeto de reseñar las fiestas que no tienen rival en ninguna de las que se celebran en las demás provincias.

El aspecto de la ciudad es por demás encantador, contribuyendo a ello el gran contingente de forasteros que llegan en todos los trenes.

Mañana se celebrará la primera corrida de toros, en la que estoquearán Guerrita y Bombita. Se lidiarán seis reses del duque de Veragua.—Ferrando.

Padre desnaturalizado. Bilbao 24, 3-3 t. Hoy se ha hecho público en esta villa un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

Desde hace algún tiempo venía siendo objeto de malos tratamientos por parte de su padre un niño habitante en Barrenca.

Parece que ayer, aquel padre desnaturalizado dio tan tremenda paliza al niño, que en la actualidad cuenta ocho años de edad, que le dejó en gravísimo estado.

Entradas de lo ocurrido las autoridades, ordenaron la detención del autor de tales hazañas, el cual ha ingresado en el cárcel.—Coll.

Varias noticias. Barcelona 24, 3-4 t. Lluève copiosamente, por cuya razón se ha suspendido la recepción que en la capitanía general debía celebrarse.

La abundancia de la lluvia ha ocasionado algunos desperfectos en los pueblos vecinos.

Los turistas alemanes han salido esta madrugada con dirección a Mallorca.

El cobrador de un establecimiento industrial se ha suicidado, ahorcándose en su misma habitación.

Siguen haciéndose prisiones de presuntos anarquistas, sin que hasta la fecha se sepa fíjamente quién pueda ser el autor del atentado de la calle de los Cambios.—Figueroa.

En libertad. Barcelona 24, 3-4 t. Para solemnizar el santo de S. M. la reina, el juez militar, por indicación del capitán general, ha puesto en libertad a ocho hombres y una mujer que se encontraban presos en la cárcel, y a seis de los detenidos en Montjuich. Todos estaban acusados de anarquistas.

También han sido puestos en libertad cuatro sujetos detenidos ayer por la policía. Todos los agraciados carecían de recomendaciones.—Figueroa.

Festival. Valencia 24, 8-50 n. El festival organizado en la plaza de Toros ha resultado brillantísimo.

La plaza estaba artísticamente adornada con los colores nacionales de España y Francia.

La banda francesa de Beziere ha sido objeto de entusiastas ovaciones, llegando éstas al delirio cuando ejecutó aquella la Marsellesa y la marcha Real española.

En la ejecución ha estado la banda admirable.—Ferrando.

Los turistas alemanes.—Suicidio de uno de ellos. Palma 24. A este puerto el vapor italiano, conduciendo a 364 excursionistas alemanes que se proponen visitar nuestra isla.

Proceden de Barcelona, de cuya visita vienen muy satisfechos, y se proponen residir entre nosotros algunos días.

Después visitarán a Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Tunes, Tánger y Argel. Palma 24.

A las ocho de la mañana de hoy se ha suicidado a bordo del Humberto I, uno de los turistas alemanes llegados a este puerto para visitar la belleza de estas islas.

Para realizar su funesto propósito se inflirió en el vientre con un cortaplumas una herida de 4 centímetros. El buque ha sido admitido a libre plática, autorizándose a la vez el entierro del suicida.

Este contaba treinta años de edad, llamábase J. W. Schuzza y era profesor de instrucción primaria.—Fabra.

Conforme se indicó en anteriores despachos, los comisionados alemanes formaron en la comitiva, a pesar de lo cual se promovieron entre el público y los delegados algunos queques caracterizados por el grito de viva Francia que daba el elemento popular y de viva la Revolución social con que respondían los individuos del Congreso obrero. A la llegada de la comitiva a la casa del Ayuntamiento, hubo un instante en que pudo juzgarse comprometido el orden público, pues no bajarían de 10.000 individuos los que se encontraban en aquel lugar repitiendo los gritos de viva Francia y abajo Alemania. Los socialistas contestaron vitoreando a la república social y entraron en la casa municipal, cortándose por el pronto el tumulto. A la salida se reunieron las mismas manifestaciones y se produjeron a las manos algunos de los congresistas y grupos del pueblo. La policía se vio obligada a intervenir, operando la detención de 15 individuos y teniendo que hacerse cargo de otro herido durante la manifestación.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA

Lila 24.

A las ocho y cuarenta y cinco de la noche última, se formó en la plaza de la Estación la comitiva de los delegados extranjeros que han venido para asistir al Congreso obrero, para dirigirse al Palacio Municipal a fin de asistir al refresco preparado al efecto.

Conforme se indicó en anteriores despachos, los comisionados alemanes formaron en la comitiva, a pesar de lo cual se promovieron entre el público y los delegados algunos queques caracterizados por el grito de viva Francia que daba el elemento popular y de viva la Revolución social con que respondían los individuos del Congreso obrero. A la llegada de la comitiva a la casa del Ayuntamiento, hubo un instante en que pudo juzgarse comprometido el orden público, pues no bajarían de 10.000 individuos los que se encontraban en aquel lugar repitiendo los gritos de viva Francia y abajo Alemania. Los socialistas contestaron vitoreando a la república social y entraron en la casa municipal, cortándose por el pronto el tumulto. A la salida se reunieron las mismas manifestaciones y se produjeron a las manos algunos de los congresistas y grupos del pueblo. La policía se vio obligada a intervenir, operando la detención de 15 individuos y teniendo que hacerse cargo de otro herido durante la manifestación.—Fabra.

Tan pronto como reanude sus sesiones la Cámara se promoverá un debate que promete ser muy acalorado acerca de las corridas de toros. Varios diputados del Norte se proponen dirigir duros cargos a las autoridades por haber consentido la muerte de las reses en las últimas corridas de Perpiñan y Dax.

Los del Mediodía insistirán en pedir que no se prohíba matar a los toros, alegando que las desgracias recientemente ocurridas deben atribuirse a que, no dándose muerte a las reses, se emplean las mismas en varias corridas, lo cual las hace muy peligrosas para la vida.

Propónese mostrar además que ocurren relativamente menos desgracias en las corridas de toros que en otra clase de sport, como por ejemplo, en las carreras de caballos y hasta en los concursos gimnásticos.

En prueba de ello citarán la última fiesta gimnástica de Zurich, donde resultaron 22 heridos.—Fabra.

París 24. Según noticias de San Petersburgo, se advierte grande actividad en los arsenales rusos del Báltico. La marina moscovita contará en breve con el crucero mayor que hasta ahora se ha construido.

Su cabida será de 14.000 toneladas y sus máquinas alcanzarán una velocidad mayor que la de los demás buques de su clase.

Port Said 24. Hoy ha salido de este puerto con dirección a Suez el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Panay.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

PRIMERO.

Negro, buen mozo y bien armado. En cinco varas que le pusieron, tan sólo tambó una vez a los picadores.

Huido llegó a banderillas. El Comerciante sale en falso dos veces, y al repetir la suerte salta el toro con él por las tablas del 5, siendo un verdadero milagro que no ocurriera un desaguisado.

Entre el dicho y Vega le prenden tres pares, bueno el del último, y malos los del otro.

Gavira, que se presentaba en Madrid por primera vez, después de su cogida, pasa de muleta al buey, adornándose, y desde cerca entra a volapié, dejando media estocada que bastó para que el buey se entregara en manos del puntillero.

SEGUNDO.

Cortito de cuerna, negro, con calcetines en ambas patas, bragao y coliblanco.

Dominguín le da unos cuantos lances de capa, parados en su mayoría.

Con voluntad, y hasta recargando alguna vez, aguantó seis pizotzas, dejando difunto un jaco.

Entre el Pito y el Bolo le cuelgan dos pares y medio, y Dominguín se queda solo con el choto, y con valentía le trasteó de muleta, queriendo adornarse.

Se le cuadra el torillo, íta el chico la muleta, y en aquel momento se le arranca la res. Dominguín, la aguantó y dejó media estocada superior, a un tiempo, que le hizo polvo.

Palmas. Tercero. De igual pelo que el primero, aunque no tan bien mozo.

Tardo, pero voluntario para los caballos, se acordó a ellos seis veces y mató tres.

Buena y el Sordo eran los encargados de acudir en el segundo tercio.

El Baena sacó de su aburrimiento a los espectadores, poniendo un par magnífico al cuarto.

Padilla, el que tanto ruido se trajo en temporadas anteriores pasa de muleta con respeto, y atiza un estocónazo, que tambó al toro.

CUARTO.

Negro, bragao, en la lactancia. Al segundo puyazo salió de estampía.

Colóse suelto a Colita, y éste le hizo un ojal en el costillar izquierdo de uno sesenta y cinco centímetros, poco más ó menos.

Vega y Comerciante aburrieron con los palos, no haciendo nada digno de decirse.

Gavira danza más que Luis Alonso, y entremedias del minú pincha dos veces, ceñiéndose fuera.

Después del schottis coreado, entra con valentía y deja media estocada muy buena, que acabó con el toro.

MINDANAO

Ayer se recibió el siguiente telegrama del capitán general de Filipinas: Manila 24.

Gobernador general a ministros Guerra y Ultramar: Noticias recibidas de Mindanao alcanzan la actual, son muy satisfactorias; nuestra dominación se afirma cada día más, habiéndose presentado otros 15 régulos territorio Lanao; los trabajos siguen sin interrupción, a pesar lluvias, empezando construcción nuevos fuertes María Teresa y Trinidad; terminada estación principal, muy adelantado ferrocarril.

Hoy, día de S. M. la reina, deberá inaugurarse en extensión de cuatro kilómetros.

ENTIERRO DEL SEÑOR PEDREGAL

Ayer a las once y cuarto de la mañana se verificó la conducción del cadáver de aquél ilustre hombre público, desde la casa mortuoria al camposanto de San Isidro.

Seis individuos de la Juventud Republicana sacaron a hombros el féretro de la biblioteca, convertida en capilla ardiente, para colarlo en una carroza, tirada por seis caballos empenachados.

La comitiva fúnebre era numerosa y se hallaba formada, en su mayor parte, de gente del pueblo y de hombres políticos, correligionarios del difunto.

Presidían el duelo los Sres. Salmerón, Esquerdo, marqués de Santa Marta é Hidalgo Saavedra.

Seguían los Sres. Navarro Reverter, Morot, Gamazo, Maura, Celleruelo, González Rothwos, Moya, Rodríguez de la Borbolla, Azórate, Aguilera, Miralles, Niembro, Rodríguez (D. Celedonio), Zozaya, Pallarés, Pérez Costales, Lastres, Garijo, Sánchez Bustillo, Sánchez Román, general Suárez Valdés, Cervera, Baselga, Ballesteros, Morayta (hijo), general Cañellas, Paig, Baldelli, Millán, Cerezo, Méndez Vega, vizconde de Campo Grande, Rodríguez (D. Gabriel), Trompeta, Vargas, Lezama y otros muchos. Comisiones de distintos partidos republicanos, representaciones de comités de las provincias cercanas, una delegación de asturianos, etc., etc.

La comitiva siguió hasta la Cibele para tomar el Salón del Prado, subiendo la calle de este nombre, donde se detuvo ante el Ateneo. El balcón de este edificio se hallaba colgado de crespones negros.

Una comisión de dicho centro científico literario depositó una magnífica corona en un landó, que llevaba ya muchas.

La redacción de La Justicia y el Centro Republicano también depositaron coronas al paso de la comitiva.

Siguió ésta por la calle Mayor y Cuesta de la Vega al cementerio mencionado, donde, después de rezarse la misa de Requiem, recibió el cadáver cristiana sepultura.

Las coronas dedicadas al Sr. Pedregal eran, entre otras, una de «Nicolás Salmerón a Manuel Pedregal», otra de sus hijos, otra de D. Camilo de Uceda, otra del Centro de Asturianos y muchas más hasta 80.

La mayor parte del acompañamiento fué hasta el cementerio en la creencia de que hablaría el Sr. Salmerón, pero éste, según dijo, se hallaba profundamente afectado y desistió de su propósito.

Descansen en paz el honrado político!

LA NOVILLADA

Gavira, Dominguito, Padilla y seis Ibarras. Estábamos en familia, cuando el señor Masip dió orden de que se saltara el

PRIMERO.

Negro, buen mozo y bien armado. En cinco varas que le pusieron, tan sólo tambó una vez a los picadores.

Huido llegó a banderillas. El Comerciante sale en falso dos veces, y al repetir la suerte salta el toro con él por las tablas del 5, siendo un verdadero milagro que no ocurriera un desaguisado.

Entre el dicho y Vega le prenden tres pares, bueno el del último, y malos los del otro.

Gavira, que se presentaba en Madrid por primera vez, después de su cogida, pasa de muleta al buey, adornándose, y desde cerca entra a volapié, dejando media estocada que bastó para que el buey se entregara en manos del puntillero.

SEGUNDO.

Cortito de cuerna, negro, con calcetines en ambas patas, bragao y coliblanco.

Dominguín le da unos cuantos lances de capa, parados en su mayoría.

Con voluntad, y hasta recargando alguna vez, aguantó seis pizotzas, dejando difunto un jaco.

Entre el Pito y el Bolo le cuelgan dos pares y medio, y Dominguín se queda solo con el choto, y con valentía le trasteó de muleta, queriendo adornarse.

Se le cuadra el torillo, íta el chico la muleta, y en aquel momento se le arranca la res. Dominguín, la aguantó y dejó media estocada superior, a un tiempo, que le hizo polvo.

Palmas. Tercero. De igual pelo que el primero, aunque no tan bien mozo.

Tardo, pero voluntario para los caballos, se acordó a ellos seis veces y mató tres.

Buena y el Sordo eran los encargados de acudir en el segundo tercio.

El Baena sacó de su aburrimiento a los espectadores, poniendo un par magnífico al cuarto.

Padilla, el que tanto ruido se trajo en temporadas anteriores pasa de muleta con respeto, y atiza un estocónazo, que tambó al toro.

CUARTO.

Negro, bragao, en la lactancia. Al segundo puyazo salió de estampía.

El pueblo soberano pide que pareen los matadores. Los chicos acetan. Dominguín, citando muy en corto, y andando hasta la cara, cuelga un par muy bueno al cuarteo.

Padilla se pasa una vez y clava un rehilete muy pasado.

Gavira tira su par y repite luego con uno regular.

Algo descompuesto encontró Dominguín al de Ibarra, y de él dió fin de dos pinchazos y de una estocada ag travasada. Intenta varias veces el descabello y el toro se echa.

SEXTO.

Un chotillo, negro igualmente, que no hizo nada notable.

Cumplió en varas, matando dos caballos, y banderilleado malamente, pasó a entorresalarse con Padilla, quien le envió al desolladero de dos pinchazos y una buena estocada entrando con valentía.

Y aquí dió fin la fiesta.

MARAVILLAS!

Con éxito se estrenó anoche en dicho teatro una piececita cómica-lírica, titulada Plaza partida.

Sus autores, D. Eduardo Montesinos, de la letra, y el maestro Coto, de la música, oyeron al final muchos aplausos, teniendo que salir al palco escénico varias veces.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear.

SUCESOS

En la calle de Zurbarán, núm. 1, piso segundo, se descubrió un robo en la tarde de ayer.

Ignórase la cuantía de lo sustraído, porque el inquilino D. Carlos Diaz, capellán mayor de las Salases, se halla ausente.

En el Puente de Toledo fué atropellado ayer, por un carro, José María Lozano. En grave estado fué conducido a la casa de socorro.

El conductor del carro, Julián Pontino, fué detenido.

La verbena de Santiago, celebrada en la calle del mismo nombre, plaza de Oriente y vías adyacentes, estuvo anoche, desde primera hora, concurrencísima.

Al amanecer aún había gran concurrencia en la verbena.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular dando disposiciones para la organización de los nuevos refuerzos que se envían al ejército de Cuba.

Los cuerpos activos de infantería darán dos compañías y el cuadro correspondiente de oficiales.

Los cuerpos de artillería, caballería é ingenieros dan un contingente, el primero, de un comandante, tres capitanes, nueve tenientes y 292 soldados; el segundo, dos comandantes, nueve capitanes y 275 soldados, y el tercero, dos comandantes, un capitán y 450 soldados.

El armamento de las tropas será el modelo Mátser, y los soldados que nutren estas fuerzas son los que han pasado la revista de abril último en filas.

Las fechas de embarque de las tropas y el día del sorteo de la oficialidad se publicarán cuando el ministro las fije.

Ayer falleció el coronel D. Cristóbal Muñoz de la Torre y Mercado, persona que gozaba de grandes simpatías en el ejército.

Ha marchado a Avila el señor marqués de Marianao.

Además de saludar al Sr. Sagasta, tiene su viaje el principal objeto de ofrecer a la señora del ilustre jefe del partido liberal, para su completo restablecimiento, el hermosísimo parque Samá que el marqués posee en Reus.

No solamente los regimientos de caballería de la guarnición de Madrid, sino los de toda el arma, han acordado remitir al colegio de Santiago las sumas que habían de invertir en banquetes y otros actos para celebrar hoy la fiesta de su santo patrón, que se reducirá este año, como ya hemos dicho, a un sencillo acto religioso, en vista de las circunstancias porque atraviesa el país.

Ha fallecido en el hospital de San Fernando (Cádiz), un músico militar que hace poco tiempo fué mordido por un perro hidrófobo.

Dice La Epoca: «Es absolutamente inexacto que existan negociaciones para modificar el contrato de Almadén con la casa Rostchild.

Sin duda ha nacido ese rumor de la salida de Madrid del Sr. Baier, que con efecto, como ha dicho la prensa de la mañana, ha ido a Biarritz, pero sólo a pasar tres días con su familia.»

<

IMPRESIONES DEL VIAJE

Introducción. A la hora repleta de Madrid, se le el expreso D. Pío Pérez del Val inspeccionando ya el tren.

En la estación de Atocha esperaba al tren botijil bastante concurrencia. Los expedicionarios renovaron el agua de las vasijas y un poco hicieron consumo en la cantina, inmortalizada por la Pepón.

Entre los expedicionarios que descendieron de los coches vi con gran regocijo al bondadoso y popular sacristán de Santa Cruz, el cual parecía como que procuraba huir de mí para evitar que le citase en esta reseña.

Villasquilla 20, 5 t. Los individuos de las agrupaciones La Triaca y La Alegre, que al salir de Madrid se fusionaron para los efectos del rebullido, organizaron en el andén animadísimo baile, interin hacia el tren botijil cruce con otro tren ordinario ascendente.

La algaraza fué extraordinaria. Antonio Dubost (a) Martinec, bailó con Petra Colado, la Enamita, una jota, con tanta precisión y gracia, que más que jota era todo un abecedario.

En Villacañas. Habla en la estación numeroso vecindario. Entre éste hallábase el popular D. Antonio Alba, administrador de las bodegas en dicha población establecidas, propiedad del marqués de Muela.

En Zancara, Socuéllamos y Villarrobledo el andén está ocupado por respetable contingente de vecinos, predominando el sexo bello.

En varias estaciones. En Zancara, Socuéllamos y Villarrobledo el andén está ocupado por respetable contingente de vecinos, predominando el sexo bello.

Una boda!! Esto sí que merecía capítulo aparte. Al llegar a Albuete (una de la madrugada del 21) esperaban al subexpreso botijil y subieron en el tren, para acompañar al mismo hasta el término del viaje.

En el mismo coche iba también Juan Palomero, domiciliado en Madrid en la calle de Valencia, 6 ú 8; también de estado viudo y de cincuenta y cuatro años.

Esta diligencia se realizó con relativa perfección, y acto seguido se produjo tal estrépito en el coche, ocasionado por las voces de los botijistas, los porrazos que daban en el carruaje, y el sonido de una bocina, tocada con desasepamiento inusitado.

Resumen. Para reseñar fiel y extensamente los episodios de este viaje, necesitaría ocupar algunas columnas.

Cada vez estoy más satisfecho de haber sido de la expedición. La armonía entre los expedicionarios no se ha roto ni por un solo momento.

El tren fué recibido por el teniente alcalde Sr. Ferré y varios concejales. La animación era extraordinaria. Las hijas del pueblo de Madrid han sido muy propicias por los alicantinos.

Las fiestas que se preparan para principios del mes próximo, prometen estar animadísimas. Si me es posible, tendré el gusto de presenciárselas y describirlas.

Noticias bibliográficas. Guía práctica de electricidad industrial lleva por título una obra editada recientemente por los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

El ilustre catedrático granadino D. Francisco J. Simón ha dado al público un libro titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, en el cual, con abundantes materiales arqueológicos, con rica y escogida erudición y con criterio muy justo é imparcial estudia varios interesantes problemas históricos referentes á la ciudad de Boabdil.

El notable escritor D. Antonio de Valbuena ha publicado estos días el tercer tomo de Rípios ultramarinos, libro de tan ingeniosas y justa crítica como todos los montones precedentes.

El gracioso tomo de Rípios pasados por agua, perfectamente editado, se vende en las principales librerías á tres pesetas ejemplar, y se agotará en breve tiempo.

Mar de batalla.—Agotada la primera edición de este notable y ruidoso libro de Abdón de Paz, el editor V. Suárez ha publicado la segunda, tan elegante y económica como la anterior.

La lista oficial.—El cabo primero, Campanero y sacristán.—Plaza patibulo. CIRCO DE COLÓN.—4 1/2.—Los crímenes.—Como está la sociedad.—Los coraceros.—El estudiante de Segovia.—La Zingara.

El notable escritor D. Antonio de Valbuena ha publicado estos días el tercer tomo de Rípios ultramarinos, libro de tan ingeniosas y justa crítica como todos los montones precedentes.

El gracioso tomo de Rípios pasados por agua, perfectamente editado, se vende en las principales librerías á tres pesetas ejemplar, y se agotará en breve tiempo.

Mar de batalla.—Agotada la primera edición de este notable y ruidoso libro de Abdón de Paz, el editor V. Suárez ha publicado la segunda, tan elegante y económica como la anterior.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 25 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

JARABE DE BREA Y TOLU. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga amatoria del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA.

BAÑOS DE MAR. Zona de San Martín. Playa de Suances, provincia de Santander. Esmeralda trato; precio del cubierto, incluso habitación, 6 pesetas.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL. pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción; 10 pías. bote. Se remite por correo previo lib.—CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), en la noche del 23 de Julio se ha dado hospitalidad á soga á 15 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 28.

DEUDA PUBLICA. Pago de intereses de todas las obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de actual, de 35 y 30 millones de los meses de agosto de 1895 y abril de 1896; y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1893 y anteriores.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1896. Parada: Segundo batallón de Cuena y segundo de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de Julio.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; San Cristóbal, mártir; San Teodomiro, monje y Santos Cuenfate, Pablo, Valencina, Florencio y Félix, mártires.

QUEJAS DEL VECINDARIO. Varios vecinos de la costanilla de San Andrés y calles adyacentes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que remedie el absoluto abandono de las alcantarillas de la ciudad.

REUNIONES. La sociedad titulada Manzana de Oro, que tiene establecido su salón-jardín en la calle de Churrucá, celebrará el próximo sábado, con motivo de la festividad del día, una gran velada familiar á la que solo podrán asistir los socios y personas que les acompañen de sus familias.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO. 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del 20 día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias de noviembre.

LA CONCEPCIÓN. Bañes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS CALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 25, el 40 ó el 50 por 100 de sus glóbulos rojos...

COMPAÑIA COLONIAL. Proveedor efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.